

## Universidad Nacional de Tucumán Rectorado

"2017-Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 3 1 AGO 2017

VISTO el Expte nº 75.582-2010 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras mediante resolución nº 253-148-017, propone la prórroga de la designación de la Esp. MARLENE CATALINA RIVERO como Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "IDIOMA MODERNO (INGLES I)" - Asignatura "IDIOMA MODERNO INGLES I", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99;

> Por ello, LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Esp. MARLENE CATALINA RIVERO en el cargo de Profesora Asociada con Dedicación Exclusiva para la Disciplina "IDIOMA MODERNO (INGLÉS I)" – Asignatura "IDIOMA MODERNO INGLES I", de la Facultad de Filosofía y Letras a partir del 01 de Agosto de 2016 y por un nuevo periodo de cinco (5) años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. Nº 1261-99.-

ARTICULO 2º.- El vencimiento expresado en el artículo primero en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que el beneficiario cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2º de la Resolución 11-HCS-996 y su texto ordenado según Resolución 1.472-HCS-005, fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

Facultad de Filosofía y Letras, verifique ARTICULO 3 .- Recomendar a la que la Esp. MARLENE CATALINA RIVERO, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.-

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.-

ARTICULO 5º.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen y fines correspondientes.-

RESOLUCION N°: 121

2017

SO

ta Alicia JUAREZ DE TUZZA SECRETARIA ACADEMICA

Universiead Nacional de Tucumán

RECTORA

Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO DIRECTOR

Despacho Consejo Superi-. I.N.T